

RAD No.2021-00124
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO DE EXPROPIACIÓN
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI.
DEMANDADOS: JOSE SANTANDER ROSALES MANJARRES Y OTROS
ASUNTO

Ingresa de nuevo el presente proceso, toda vez que no se pudo hacer la diligencia por los motivos que en el informe secretarial se mencionan.

Así las cosas, el Despacho fijara fecha para el día, 18 de mayo de 2023, a eso de las 10:30 am en el bien a expropiar para adelantar la diligencia de entrega anticipada del mismo.

En consecuencia, se,

RESUELVE:

Fijar el día, el día, 18 de mayo de 2023, a eso de las 10:30 am en el bien a expropiar para adelantar la diligencia de entrega anticipada del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO ÚNICO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PLATO
MAGDALENA

Fijado por el ESTADO No. 020 en la secretaria, hoy
veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023),
siendo las 08:00 am
CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
SECRETARIO AD-HOC